20152120025111

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20152120025111**
Fecha: **21-07-2015**

Bogotá D.C.,
212

SECRETARÍA COMÚN DE PROCESOS FISCALES

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor
ÁLVARO MIGUEL NAVAS PATRÓN

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

RADICACIÓN:	RF-212-252-2014
ORIGEN:	IP-212-090-2013
CONTRA:	Raimundo José Vélez Cabrales y Álvaro Miguel Navas Patrón
ENTIDAD:	Contraloría General de la República

Mediante comunicación con radicado 20152120021311 del 12 de junio de 2015, publicado en la página web www.auditoria.gov.co, desde el 22 hasta el 26 de junio de 2015, fue citado para que se notificara del auto No. 0141, calendado 08 de mayo de 2015.

Ante su no comparecencia a la notificación personal, procede la notificación por aviso de que trata el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la cual se surte a través de la presente comunicación y la publicación en la página Web del acto administrativo.

Contra la providencia del 08 de mayo de 2015, que se notifica, procede el recurso de reposición ante la Auditora General de la República, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso en la página Web.

ÓSCAR FERNANDO ROJAS B.
Secretaría Común de Procesos Fiscales (AF)